

Expediente: 992/11

Carátula: CITROMAX S.A.C.I. C/ NURISTAN S.A. S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/09/2025 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

20217454868 - CITROMAX S.A.C.I., -ACTOR

20107928112 - NURISTAN S.A., -DEMANDADO

20276463757 - PEREZ, GUSTAVO DANIEL-PERITO

90000000000 - FARA, ANTONIO AMADO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - COUREL, MANUEL ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - VALY, MARIA CECILIA-PERITO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 992/11



H20721780332

JUICIO: CITROMAX S.A.C.I. C/ NURISTAN S.A. S/REIVINDICACION 04/05/17 SE RECARATULA EL PRESENTE PROCESO. EXPTE. N°992/11.-

Concepción, 25 de septiembre de 2025.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (digitalizado - actuaciones de fecha 07/02/2024 y 05/12/2024) de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. II°)-Al haber sido designada por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante Acordada n° 847 de fecha 17/09/2025 como Vocal de la Sala I de esta Excma. Cámara de Apelaciones, déjese sin efecto la integración del Tribunal con la Dra. María Cecilia Menéndez a partir del día de la fecha, haciéndose conocer a las partes que el Tribunal quedará integrado por la Dra. María José Posse y la Dra. Luciana Eleas. II°)-Una vez firme la presente providencia, pasen los autos a despacho para resolver. JM.-

Actuación firmada en fecha 25/09/2025

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.